



El Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, en nombre de la Facultad

Le Saluda

y le recuerda la celebración del Acto Académico que, presidido por el Señor Rector Magnífico de la Universidad de Granada, se celebrará el **próximo viernes día 2 de febrero, a las 12 del mediodía, en el Paraninfo de la Facultad de Derecho**, Acto en el que se hará entrega de los Premios y Menciones al estudiantado y de la Medalla de la Facultad a docentes y miembros del PAS que han cumplido 25 años de servicios a la misma y a quienes se han jubilado en el pasado Curso (Doctores Gregorio Cámara Villar, Francisco Luis López Bustos, Francisca Martínez Martínez, José Antonio Navarro Fernández y Magdalena López Castillo). Igualmente se entregará un reconocimiento al Prof. Dr. D. **Rafael Cano Guervós**, antiguo Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Medalla de la Facultad a la Dra. **Pilar Aranda Ramírez**, Rectora que ha sido de nuestra Universidad, y a la Dra. **María Luisa Balaguer Callejón**, Magistrada del Tribunal Constitucional y Antigua Alumna de la Facultad.

Durante el Acto, pronunciará la *Lección de San Raimundo*, el Dr. **José Antonio Montilla Martos**, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Granada con título "¿Es España un estado federal?: un análisis desde la relación entre ordenamientos" e intervendrán el Sr. Decano y el Sr. Rector Magnífico, conc leyendo el acto con el *Gaudeamus Igitur*.

Confianto en poder contar con su asistencia, con la que nos sentiríamos muy honrados.

José Luis Pérez-Serrabona González
aprovecha la ocasión para testimoniarle su más alta consideración.

Granada, enero 2024.